Denuncian que dos Dirigentes "Montoneros" Fueron Fusilados

40 Presos Políticos, Amenazados de Muerte en Argentina

BUENOS AIRES, 27 de enero. (AFP, Latin y AP). Mientras que las hostilidades entre insurgentes y fuerzas de seguridad se sucedian hoy con un saldo de cinco guerrilleros muertos, en Paris, la Organización Ecuménica de Asistencia Mutua de-nunció que "cuarenta detenidos políticos están amenazados de fusilamento en Argentina, tras el asesinato de Dardo Cabo y Rufino Ruiz".

Cuatro insurgentes fueron ultimados en sendos episo-dios ocurridos en la ciudad de la Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, mientras pintaban leyendas favorables a la organización clandestina "Montoneros".

En el primer enfrenta-miento, ocurrido esta madrugada, las fuerzas de seguridad liquidaron a una pareja, y en el segundo, poco después, costo la vida a dos hombres jóvenes. Ning un a de las victimas fue identificada.

En tanto, un insurgente murió destrozado por una bomba que llevaba en su bolso, informaron hoy las fuer-zas de seguridad. El hecho sucedió en la localidad de Villa Elisa, a unos 45 kilómetros de la capital argentina.

Un informe del ejército publicado hoy dice que en los últimos quince días murie-ron, en diversos enfrenta-mientos, 24 guerrilleros integrantes de la organización "Montoneros". Sin dar sus nombres, el informe oficial asegura que las victimas son importantes jefes de la zona norte de Buenos Aires, de di-cha organización del pero-

nismo de izquierda. Por su parte, en Comodoro

Rivadavia, una provincia del sur del pais, fueron detenidos unos veinte dirigentes y activistas sindicales señalados por el gobierno como responsables de un conflicto gremial ocurrido entre diciembre de 1975 y marzo de 1976, en una industria textil. Todos los detenidos se hallan procesados por infracción a la ley de seguridad del Es-

En París, el diario Le Monde publicó hoy una de-nuncia de la Organización Ecuménica de Asistencia Mu-Ecumenica de Asistencia Mu-tua (CIMADE) que precisa que los dirigentes de la radi-cal Juventud Peronista, Dar-do Cabo y Rufino Ruiz, quienes se hallaban deteni-dos en La Plata, fueron "fu-silados" por el gobierno militar argentino.

La denuncia agrega que 40

La denuncia agrega que 40

presos políticos están en una lista de fusilamiento en Argentina, entre los que menciona a Ernesto Villanueva, ex rector de la Universidad de Buenos Aires; a Jorge Taiana, hijo de un ex minis-Educación; a Pedro Casez Camarero, dirigente del Partido Revolucionario de los trabajadores y a muchos

El CIMADE, que remitió telegramas a las autoridades argentinas y a diversos or-ganismos internacionales, so-licita un movimiento internacional para impedir la ejecu-ción de estos fusilamientos.

EXCELSIOR Obreros del Sector Eléctrico Volvieron Ayer a sus Trabajos

BUENOS AIRES, 27 de enero. (IPS)—Los trabajadores de las empresas electricas de Buenos Aires regresaron hoy a cumplir sus tareas después de ser exhortados anoche por el Ministerio de Trabajo a "no dejarse con-fundir por informaciones o versiones tergiversadas" bre los alcances de la ley 21,746, que afecta al régimen laboral 21,746, que alecta al regimen laboral, pero pudo estable-cerse que persistian las ma-nifestaciones de "trabajo a tristeza" y falta de colabora-ción en diversos sectores de las fábricas y oficinas.

Esas manifestaciones de rechazo al nuevo ordena-miento legal que introduce modificaciones en las condiciones de trabajo del sector, crecieron ayer hasta transformarse en una concentración en la que numerosos trabajadores de las tres empresas paraestatales que prestan servicios energéticos (Segba, compañia italo argentina de electricidad y agua y energía eléctrica) se se reunieron frente a la sede del sindicato de Luz y Fuerza, a cuatro cuadras de la casa de gobierno, para re-clamar a viva voz la vigencia de los convenios colectivos de trabajo y la derogación de la ley 21.476.

Una manifestación se produjo luego de que, durante la mañana, las autoridades de las empresas eléctricas dieran a conocer nuevos comunicados con medidas mo-dificatorias del régimen laboral por aplicación de las ley cuestionada, según las cuales se alteran los regimenes de liquidación de horas extras, ajustándolos estric-tamente a lo que establece la ley de contrato de trabajo; se anula la participación sindical en las juntas de disciplina y la determinación de ascensos y promocio-nes, a la vez que se eliminan la bolsa de trabajo y la obligación de fijar planteles mínimos para función y la cobertura de vacantes.

La situación se agrayó a mediodia, cuando al finalizar sus horarios de tareas, los trabajadores se concentraron frente a la sede de su sindicato, ubicado en Defensa y Belgrado, para reclamar por la derogación de la ley cuestionada.

Según una estimación policial, los manifestantes habrian alcanzado las dos mil personas, aunque los gremia-listas consideraron que la concurrencia fue mayor. El acto se prolongó por una hora, durante la cual los obreros entonaron la mar-cha del sindicato, estribillos reivindicativos y corearon a los ex dirgentes del sindicato que actualmente se encuentra intervenido.

El acto se desarrollo pacificamente, y la desconcentración se realizó en orden, sin que se vieran obligados a intervenir los numerosos efectivos policiales que se hicieron presentes en la manifestación.

En tanto, el interventor en el sindicato metropolitano de Luz y Fuerza, coronel Alberto Samuell, emitió un comunicado dirigido al personal de esta entidad, en el que desmiente versiones circulantes respecto a posibles despidos de empleados y di-ficultades para agilizar el

pago de los salarios. En el Ministerio de Trabajo se observa con atención el desarrollo de los aconteci-

mientos, especialmente los referidos a la posible extensión del area estable.

Anoche se habria melto a reunir la coordinadora de gremios estatales, para considerar los perjuicios que la lev 21476 causaria además a ley 21.476 causaria además, a los trabajadores ferroviarios, de gas del estado, telefónicos, de obras sanitarias, de correos y telecomunicaciones y petroleros del Estado. En todos esos gremios, se dijo, podrian generarse reaccion e s similares a la de Luz y Fuerza contra la ley cuestionada.

EL SOL DE MEXICO Menos Restricciones Cambiarias en Argentina, Desde hoy

BUENOS AIRES, 27 de enero (DPA).- Mediante 6 circulares, dadas a conocer esta noche por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), las disposiciones cambiarias fueron liberalizadas parcialmente, aunque en forma importante. Sin embargo aún no se ha dispuesto la total liberación del sistema cambiario, y se mantienen básicamente los controles.